



INTERNATIONAL COCOA ORGANIZATION  
ORGANISATION INTERNATIONALE DU CACAO  
МЕЖДУНАРОДНАЯ ОРГАНИЗАЦИЯ ПО КАКАО  
ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL CACAO

ICC/92/1  
14 julio 2015

Original: INGLES  
Distr: RESERVADA

---

## CONSEJO INTERNACIONAL DEL CACAO

Noventa y dos reunión ordinaria  
Londres, 23-25 septiembre 2015

### PROGRAMA PROVISIONAL

1. Apertura de la reunión
2. Informe sobre Verificación de Poderes
3. Admisión de observadores
4. Aprobación del programa
5. Miembros de la Organización Internacional del Cacao
6. Distribución de los votos
7. Aprobación del acta de la 91ª reunión ordinaria del Consejo Internacional del Cacao
8. Norma ISO/CEN para un cacao sostenible y trazable
9. Clasificación del cacao fino o de aroma
10. Informe del Presidente del Comité de Administración y Finanzas sobre la sexta reunión del Comité, Londres, 3 de julio de 2015
11. Traslado de la Sede de la Organización
12. Preparativos para la celebración de la tercera edición de la Conferencia Mundial sobre el Cacao (CMC3) y de la 93ª reunión ordinaria del Consejo y reuniones de sus órganos auxiliares
13. Informe del Presidente de la Junta Consultiva sobre la Economía Cacaotera Mundial
14. Informe del Presidente del Comité de Administración y Finanzas sobre la séptima reunión del Comité
15. Informe del Presidente del Comité Económico

16. Elección del Presidente y Vicepresidente del Consejo para 2015/2016
17. Informe sobre viajes oficiales
18. Calendario provisional de reuniones
19. Otros asuntos
20. Relación de decisiones

## ANOTACIONES AL PROGRAMA PROVISIONAL

### 1. APERTURA DE LA REUNIÓN

La noventa y dos reunión ordinaria del Consejo será inaugurada por su Presidente, el Sr. Enselme Gouthon (Togo).

### 2. INFORME SOBRE VERIFICACIÓN DE PODERES

Tras consultar con el Presidente, la Secretaría informará sobre la recepción de poderes para la presente reunión del Consejo. (Este informe se distribuirá como documento ICC/92/2).

### 3. ADMISIÓN DE OBSERVADORES

El Consejo considerará la admisión de observadores a su 92ª reunión ordinaria y a la sexta reunión del Comité Económico.

### 4. APROBACIÓN DEL PROGRAMA

El Consejo estudiará el programa provisional que consta en el presente documento como base para la aprobación de su programa.

### 5. MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL CACAO

El Director Ejecutivo informará sobre la composición de la Organización Internacional del Cacao, con referencia al documento ICC/92/3, y sobre la posible prórroga del “Acuerdo entre Caballeros” que vence con fecha del 30 de septiembre de 2015.

### 6. DISTRIBUCIÓN DE LOS VOTOS

La Secretaría presentará el documento ICC/92/4 que indica la distribución de los votos y declaración de los derechos de voto en el Consejo.

### 7. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA 91ª REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO INTERNACIONAL DEL CACAO

Se pedirá que el Consejo apruebe el acta de su 91ª reunión ordinaria, celebrada en Abidjan, Côte d’Ivoire, en marzo de 2015, contenida en el documento ICC/REP/91.

### 8. NORMA ISO/CEN PARA UN CACAO SOSTENIBLE Y TRAZABLE

El Consejo recibirá una presentación a cargo del Sr. Jack Steijn, Presidente de los Comités relacionados ISO y CEN, sobre el progreso logrado en el establecimiento de la norma.

### 9. CLASIFICACIÓN DEL CACAO FINO O DE AROMA

El Consejo recibirá una presentación del Gobierno de Ecuador sobre el trabajo preliminar para la introducción de un código específico para el cacao fino/de aroma dentro del Sistema Armonizado de clasificación de la Organización Mundial de Aduanas, de uso extendido. Esto permitiría distinguir entre las estadísticas comerciales para el cacao fino/de aroma y las de otros cacaos.

**10. INFORME DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SOBRE LA SEXTA REUNIÓN DEL COMITÉ, LONDRES, 3 DE JULIO DE 2015**

Se pedirá que el Consejo apruebe el informe sobre la sexta reunión del Comité de Administración y Finanzas, convocada en Londres el día 3 de julio de 2015, para estudiar las implicaciones financieras del traslado de la Sede de la Organización a Abidjan, Côte d'Ivoire, contenido en el documento AF/REP/6.

**11. TRASLADO DE LA SEDE DE LA ORGANIZACIÓN**

De acuerdo con la decisión tomada por el Consejo en su 85ª reunión ordinaria, celebrada en marzo de 2012, el Consejo tomará una decisión definitiva sobre el traslado de la Sede de la Organización a Abidjan, Côte d'Ivoire. En el proceso de decisión, el Consejo tendrá en cuenta los resultados de la sexta reunión del Comité de Administración y Finanzas, contenidos en el documento AF/REP/6, además de los documentos ED(MEM) 975, ED(MEM) 982, ED(MEM) 986, ED(MEM) 987 y ED(MEM) 933, el informe del Asesor Jefe de Seguridad *a.i.* de la Oficina de Naciones Unidas (UNOCI) sobre la situación en cuanto a la seguridad en Côte d'Ivoire, y toda otra documentación pertinente.

En caso de llegarse a una decisión positiva respecto al traslado a Abidjan, Côte d'Ivoire, el Consejo también estudiará los borradores de decisiones elaborados por la Secretaría referentes a la ejecución del traslado, la plantilla y otras disposiciones logísticas, y al procedimiento para el nombramiento de un nuevo Director Ejecutivo.

**12. PREPARATIVOS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA TERCERA EDICIÓN DE LA CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE EL CACAO (CMC3) Y DE LA 93ª REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO Y REUNIONES DE SUS ÓRGANOS AUXILIARES**

El Consejo estudiará el progreso de los preparativos para la celebración de la tercera edición de la Conferencia Mundial sobre el Cacao (CMC3) en Bávaro, República Dominicana, con referencia al documento ICC/92/5 y al último folleto sobre la conferencia. La Conferencia se celebrará junto con la 93ª reunión ordinaria del Consejo y las reuniones de sus órganos auxiliares, del 22 al 28 de mayo de 2016, por cortesía del Gobierno de la República Dominicana.

**13. INFORME DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA CONSULTIVA SOBRE LA ECONOMÍA CACAOTERA MUNDIAL**

El Consejo recibió un informe verbal del Presidente de la Junta Consultiva sobre la Economía Cacaotera Mundial acerca de las principales recomendaciones planteadas en la 31ª reunión de la Junta. El informe se distribuirá en el documento CB/REP/31.

**14. INFORME DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SOBRE LA SÉPTIMA REUNIÓN DEL COMITÉ**

El Consejo recibirá un informe verbal del Presidente del Comité de Administración y Finanzas acerca de las recomendaciones principales que surjan de la séptima reunión del Comité. El informe será reflejado posteriormente en el documento AF/REP/7.

**15. INFORME DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ ECONÓMICO**

El Consejo recibirá un informe verbal del Presidente del Comité Económico acerca de las recomendaciones principales que surjan de la sexta reunión del Comité. El informe será reflejado posteriormente en el documento EC/REP/6.

**16. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO PARA 2015/2016**

El Consejo elegirá a sus funcionarios para el año cacaotero 2015/2016.

**17. CALENDARIO PROVISIONAL DE REUNIONES**

El Director Ejecutivo presentará el documento de trabajo ICC/92/CRP.1.

**18. INFORME SOBRE VIAJES OFICIALES**

El Director Ejecutivo informará verbalmente sobre los viajes oficiales.

**19. OTROS ASUNTOS**

Podrán plantearse para su consideración temas que no figuren en el programa.

**20. RELACIÓN DE DECISIONES**

Podrá darse lectura a la relación de decisiones de conformidad con la regla 34 del Reglamento Administrativo de la Organización, contenido en el documento AF/2/2/Rev.1.